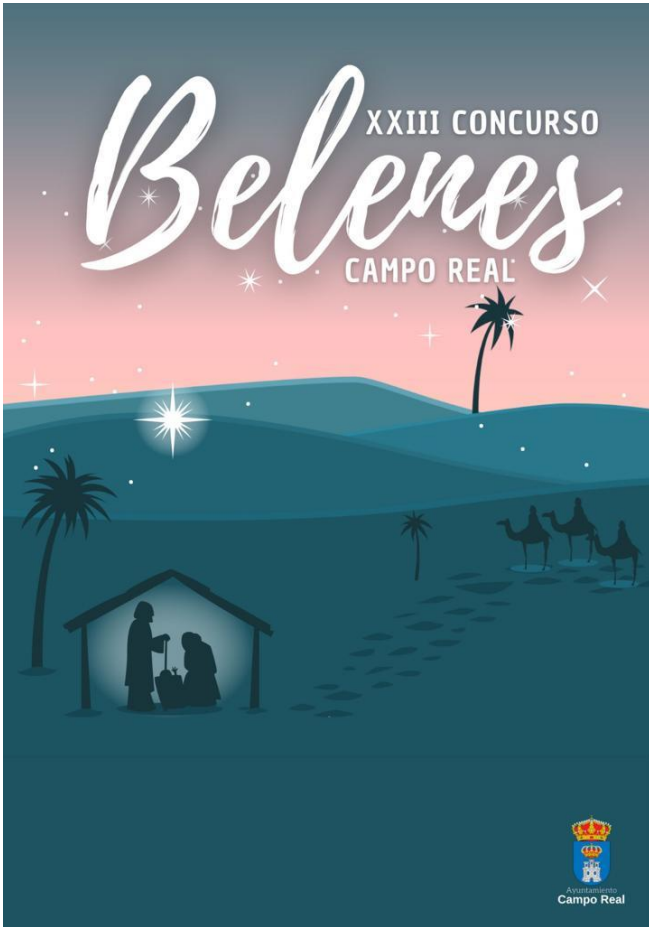


BASES



BASES DE PARTICIPACIÓN PARA XXIII CONCURSO DE BELENES

"Manteniendo vivas nuestras tradiciones"

1. OBJETO:

- 1.1. Con el fin de fomentar nuestras tradiciones navideñas, un año más, desde el Ayuntamiento de Campo Real, queremos poner en marcha nuestro XXIII Concurso de BELENES, con los siguientes fines:
- Dinamizar la participación activa de los ciudadanos/as.
 - Mantener las tradiciones,
 - Fomentar su instalación en hogares, asociaciones, bares, tiendas....

Para más información pueden dirigirse al teléfono 918733734 en horario de 10.00 a 13.00h o a través del correo electrónico: elolivarcamporeal@gmail.com

2. PARTICIPANTES:

- 2.1. Podrán participar cualquier todas las personas naturales o residentes en el municipio de Campo Real, que formalice la inscripción en la fecha y forma establecida.

Sólo se admitirá una solicitud por persona.

- 2.2. Se establecerá dos categorías:

- INFANTIL: hasta 12 años,
- ADULTO: desde 13 años en adelante

3. NORMAS DE PARTICIPACIÓN:

- 3.1. Cada participante podrá mandar un máximo de 3 fotos al correo electrónico: elolivarcamporeal@gmail.com desde el **lunes 11 al martes 26 de diciembre**. En dicho correo deberán incluir:

- *Nombre y apellidos,
- *Teléfono de contacto,
- *Dirección.

- 3.2. Los belenes podrán ser de cualquier tamaño, quedando a libre disposición del autor/a el material a utilizar, así como la utilización de elementos de diferente origen, figuras articuladas, efectos especiales, música ambiente...

- 3.2. Se valorará en todos los casos la creación artística (ingenio, originalidad y riqueza artística), los materiales utilizados, el uso de elementos reciclados, el esfuerzo, y la laboriosidad en la ejecución del mismo.

- 3.3. La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases, así como la decisión del Ayuntamiento y Jurado en los casos no previstos en las mismas.

4. PUBLICIDAD:

- 4.1. Por parte del Ayuntamiento de Campo Real se realizará la publicación de todas las fotos el **viernes 29 de diciembre**.

- 4.2. Se autoriza al Ayuntamiento a realizar y publicar cuantas fotografías se consideren oportunas de los elementos presentados a concurso y del propio concurso.

- 4.3. Los participantes aceptan expresamente la publicación de imágenes en la página web del Ayuntamiento, así como su difusión en redes sociales para la divulgación de la cultura municipal.

5. VALORACIÓN:

5.1. Una vez publicadas las fotos en las redes sociales del Ayuntamiento (Facebook e Instagram), se clasificarán las 3 publicaciones que hayan SUMADO más ME GUSTAS en total en ambas redes sociales, desde el día de la publicación de las fotos hasta el día 2 de enero a las 9.00h.

*No se contabilizará ninguna otra reacción diferente a me gusta.

*Después de esa hora, no se computará ni un solo voto más.

*Si se contabiliza un empate de votos, será el jurado, el que determinará cual será la fotografía del belén que merece pasar a la clasificación de los 3 mejores.

5.2. Una vez clasificados las tres fotos finalistas, la valoración del concurso se hará a través de jurado, presidido por el alcalde quién será quien designará a los miembros del mismo.

5.3. Se visitarán presencialmente las 3 viviendas clasificadas, el **martes día 2 de enero a las 17.00h.**

6. PUBLICIDAD DEL RESULTADO:

6.1. El resultado del concurso se publicará al día siguiente, de la valoración del Jurado, el 4 de enero en las redes sociales del Ayuntamiento

7. PREMIOS:

7.1. Se otorgará un DIPLOMA acreditativo y un PREMIO en metálico para el PRIMER CLASIFICADO:

*Categoría Infantil, 30 euros

*Categoría adultos, 50 euros

Y se entregarán el día 5 de enero en el Centro Cultural San Isidro, después de la cabalgata de los Reyes Magos

8. PROTECCIÓN DE DATOS:

La entidad responsable del tratamiento de sus datos es el Ayuntamiento de Campo Real, con domicilio en Plaza Mayor, 1 28510 Campo Real (Madrid).

El Ayuntamiento de Campo Real se toma muy en serio la protección de su privacidad y de sus datos personales. Por lo tanto, su información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.



Ayuntamiento de Campo Real
Concejalías de Cultura y Fiestas
Plaza Mayor, 1. 28510 Campo Real
ayuntamiento@camporeal.es
Teléfono: 91 873 32 30
www.camporeal.es

